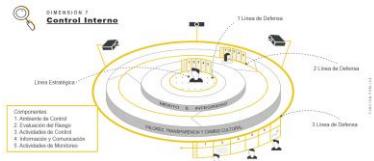


Nombre de la Entidad:	
Periodo Evaluado:	



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

98%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>Para el segundo semestre de la vigencia 2025, en la Institución Universitaria Pascual Bravo se evidencia que los componentes del Sistema de Control Interno están presentes, operando de forma integrada y articulada, como resultado de las acciones implementadas por las tres líneas de defensa para fortalecer la estructura de control de la entidad. Este desempeño refleja un avance significativo frente al resultado obtenido en el segundo semestre de 2025, según lo consignado en el último informe de seguimiento, lo cual denota un proceso de madurez institucional y compromiso con la mejora continua del sistema.</p> <p>Entre los factores que han contribuido a este resultado positivo se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> •La consolidación de los controles en los procesos misionales, estratégicos y de apoyo, con documentación actualizada y alineada con el Sistema de Gestión de Calidad. •El fortalecimiento de la cultura de autocontrol y rendición de cuentas, promovida a través de espacios de capacitación, articulación y retroalimentación entre las líneas de defensa. •El ejercicio de evaluación independiente realizado por la Oficina de Control Interno, en su rol como Tercera Línea de Defensa, que ha contribuido a verificar la operatividad y sostenibilidad del Sistema de Control Interno, con base en criterios de eficiencia, eficacia y transparencia. <p>Estos avances permiten inferir que la institución se encuentra en un proceso continuo de fortalecimiento del control interno, lo cual no solo mejora los niveles de cumplimiento normativo y estratégico, sino que también promueve una gestión más preventiva, proactiva y orientada a resultados.</p> <p>Se recomienda continuar con la implementación de estrategias enfocadas en la actualización normativa, el análisis integral de riesgos (incluyendo el riesgo fiscal) y la adopción progresiva de herramientas como la nueva versión de la Guía de Auditoría Interna Basada en Riesgos, próxima a ser expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.</p>
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>Durante el segundo semestre del año 2025, la Institución Universitaria Pascual Bravo ha demostrado un compromiso sostenido con la implementación, fortalecimiento y mejora del Sistema de Control Interno, logrando avances significativos en la dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), correspondiente a la Evaluación de Resultados.</p> <p>Los componentes del Sistema de Control Interno operan de manera articulada y coordinada, con controles debidamente documentados en el Sistema de Gestión de la Calidad, así como en la normativa interna y externa que orienta las políticas institucionales en el marco del MIPG.</p> <p>La evaluación integral realizada por la Oficina de Control Interno, en su rol como Tercera Línea de Defensa, evidencia que el Sistema de Control Interno se encuentra en operación y con sostenibilidad funcional, contribuyendo de manera efectiva al cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas institucionales.</p> <p>No obstante, con el fin de fortalecer la cultura institucional de autocontrol, mitigar riesgos emergentes y asegurar una mejora continua, se considera prioritario implementar acciones complementarias que permitan cerrar las brechas identificadas.</p> <p>En este sentido, se recomienda que desde la Segunda Línea de Defensa se refuerzen las siguientes acciones estratégicas:</p> <p>Desarrollar e implementar un plan de capacitación institucional, orientado a la socialización y apropiación de la última versión de la Guía de Auditoría Interna Basada en Riesgos para Entidades Públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Se resalta que la entidad continúa aplicando la versión 4, mientras que la Función Pública está próxima a publicar la versión 7, lo cual requiere un proceso de actualización progresiva y adaptativa.</p> <p>Incluir la gestión del riesgo fiscal como eje transversal en la identificación y análisis de riesgos institucionales. Es fundamental que los procesos evalúen su exposición a este tipo de riesgos, en especial aquellos que implican manejo presupuestal, contratación, ejecución de recursos, o que puedan generar impactos financieros a la entidad.</p> <p>Fomentar espacios permanentes de articulación entre las tres líneas de defensa, con el propósito de facilitar el intercambio de hallazgos, alertas tempranas, acciones de mejora y buenas prácticas que contribuyan a la toma de decisiones más oportunas y fundamentadas.</p> <p>Cabe resaltar que estas recomendaciones han sido reiteradas por la Oficina de Control Interno en ejercicios previos de auditoría y seguimiento, por lo cual es fundamental su atención prioritaria y progresiva implementación. Su adopción permitirá avanzar hacia un modelo de control más preventivo, estratégico y orientado a resultados, en consonancia con los principios del MIPG y las pautas de la acción pública moderna.</p>
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permite la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>La Institución Universitaria Pascual Bravo cuenta con una estructura institucional sólida, funcional y debidamente documentada, la cual se encuentra alineada con el enfoque de Líneas de Defensa establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Esta estructura permite una articulación efectiva entre los diferentes actores responsables del control, la planeación, la gestión del riesgo y la evaluación del desempeño institucional.</p> <p>La aplicación del modelo de líneas de defensa facilita la identificación oportuna de riesgos, el establecimiento de controles eficientes, la generación de alertas tempranas, y la implementación de acciones de mejora continua, de acuerdo con los roles, funciones y niveles de responsabilidad asignados a cada línea de defensa:</p> <p>Primerá Línea de Defensa: Áreas responsables de la operación de procesos, encargadas de gestionar los riesgos en el desarrollo de sus actividades y de implementar controles operativos eficaces.</p> <p>Segunda Línea de Defensa: Instancias con funciones de monitoreo, apoyo y orientación técnica, responsables de fortalecer la gestión del riesgo, la calidad, la planeación y la evaluación institucional.</p> <p>Tercera Línea de Defensa: La Oficina de Control Interno, que realiza evaluaciones independientes sobre la eficacia del sistema de control interno, la gestión de riesgos y la gobernanza institucional.</p> <p>En este marco, la entidad cuenta con diversos comités y dependencias que cumplen funciones esenciales en el aseguramiento del control y la gestión eficiente, entre los cuales se destacan:</p> <p>Comité Institucional de Coordinación de Control Interno: Orienta el funcionamiento y sostenibilidad del Sistema de Control Interno, promueve la articulación entre líneas de defensa y fortalece la cultura del autocontrol.</p> <p>Comité Institucional de Gestión y Desempeño: Supervisa el avance en el cumplimiento de metas institucionales, la implementación del MIPG y la mejora del desempeño organizacional.</p> <p>Dirección de Planeación y Aseguramiento de la Calidad: Lidera la formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional, así como la gestión estratégica, la planeación y la administración de riesgos.</p> <p>Dirección de Evaluación y Control: En su rol de Tercera Línea de Defensa, realiza auditorías, seguimientos y evaluaciones independientes, generando recomendaciones para el mejoramiento continuo de la gestión institucional.</p> <p>Junta de Licitaciones y Adquisiciones: Garantiza la transparencia, eficiencia y cumplimiento normativo en los procesos contractuales y de adquisición de bienes y servicios.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior
Ambiente de control	Si	97%	<p>Durante el segundo semestre de 2025, la Institución Universitaria Pascual Bravo ha fortalecido de manera significativa su Ambiente de Control, evidenciando un sistema estructurado y coherente que promueve la integridad, la gestión del riesgo y la transparencia institucional. La adopción y socialización del Código de Integridad, junto con la existencia del Equipo de Integridad y el seguimiento a su aplicación, reflejan un compromiso constante con la ética y la cultura organizacional. Asimismo, la implementación de la Política y Guía de Administración del Riesgo, el seguimiento cuatrimestral de los riesgos por tres líneas de defensa y la definición clara de responsabilidades y estructuras, incluyendo el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, garantizan un entorno más seguro, efectivo y transparente. La implementación de la estrategia de Alta Dirección y la creación del Comité de Gestión y Desempeño, incluyendo al integrador, permitió una mayor claridad de roles y responsabilidades, así como la supervisión de contratistas de trabajo, lo que ha permitido asegurar la correcta ejecución de actividades, la trazabilidad de responsabilidades y el cumplimiento de los estándares institucionales, contribuyendo a la eficiencia y gobernanza de la Institución. A pesar de los avances, se identifican oportunidades de mejora que requieren atención para consolidar los logros alcanzados. Entre ellas se encuentra la actualización de la Guía de Administración del Riesgo, que actualmente se mantiene en la versión 4, mientras que la versión vigente del Departamento Administrativo de la Función Pública es la 7, situación que limita la alineación con los lineamientos más recientes y las mejores prácticas del MIPG. También se recomienda fortalecer la sistematización de los informes y reportes, incorporando indicadores que permitan medir de manera más precisa el impacto de los controles, la eficacia de las acciones correctivas y la efectividad de la toma de decisiones estratégicas. La medición del desempeño de los contratistas y la retroalimentación periódica, así como la revisión de los mecanismos de denuncia para garantizar el anonimato de los informantes, constituyen aspectos que, al ser fortalecidos, contribuirán a una gestión más robusta, confiable y centrada en el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p> <p>En términos generales, el componente de Ambiente de Control se encuentra consolidado, con procesos y estructuras que respaldan la transparencia, la prevención de riesgos y la mejora continua. El compromiso institucional con la ética, la integridad y la gobernanza se refleja en la efectividad de los controles implementados, pero la actualización normativa, la sistematización de la información y la optimización de los mecanismos de seguimiento y retroalimentación constituyen los próximos pasos para mantener y fortalecer estos logros.</p>	100%	<p>AMBIENTE DE CONTROL Institución Universitaria Pascual Bravo – Primer semestre 2025</p> <ol style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la cultura de control Durante el primer semestre de 2025, se evidenció un compromiso institucional sostenido con la promoción de una cultura organizacional basada en la ética, la legalidad, la transparencia y la responsabilidad. La aplicación del Código de Integridad, los espacios de sensibilización y el funcionamiento del Equipo de Integridad demuestran avances en la apropiación de principios y valores institucionales. Comité de Gestión y Desempeño La alta dirección ha mantenido su rol de liderazgo en la consolidación del ambiente de control, participando activamente en comités estratégicos como el Comité de Coordinación de Control Interno y el Comité de Gestión y Desempeño. Esto ha permitido alinear el direccionamiento estratégico con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Estructura organizacional definida y operativa La institución cuenta con una estructura organizacional claramente definida, con roles, funciones y responsabilidades formalmente documentadas y distribuidas conforme al modelo de las Tres Líneas de Defensa, lo cual favorece la coordinación y el fortalecimiento del control interno. Ambiente normativo y políticas institucionales La Institución cuenta con un marco normativo sólido que respalda el Sistema de Control Interno, conformado por manuales, códigos y políticas internas, incluyendo la Guía de Administración del Riesgo, la Política de Integridad, la Política de Administración de Riesgos y los lineamientos de Talento Humano. Estos instrumentos han sido debidamente socializados a través de medios institucionales y se encuentran disponibles para consulta por parte de todos los servidores y colaboradores. No obstante, se identifica la necesidad de adelantar un proceso de actualización progresiva y adaptativa de algunos de estos documentos, en particular la Guía de Administración de Riesgos. No se reportaron quejas asociadas a integridad o hechos de corrupción Durante el período evaluado, no se registraron quejas ni denuncias asociadas a vulneraciones del Código de Integridad o situaciones de corrupción, lo que indica un entorno institucional estable y un nivel adecuado de cumplimiento de la normativa ética. Acciones preventivas y pedagógicas sobre conflictos de interés Se realizaron actividades de sensibilización y seguimiento en relación con los conflictos de interés, impedimentos y recusaciones, fortaleciendo los mecanismos de preventión y detección temprana de riesgos éticos. Estas acciones fueron respaldadas con informes semestrales de análisis y seguimiento. Estas conclusiones reflejan que el componente Ambiente de Control del Sistema de Control Interno de la Institución Universitaria Pascual Bravo presenta un nivel de madurez aceptable, con funcionamiento operativo, avances en la cultura de autocontrol, y alineación con las políticas del MIPG y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI).
Evaluación de riesgos	Si	99%	<p>Desde la evaluación realizada por la tercera línea de defensa, para el segundo semestre 2025 se evidencia que la gestión del riesgo en la Institución Universitaria Pascual Bravo ha sido implementada y ha presentado avances significativos, desarrollándose de manera eficiente y funcionando de forma adecuada.</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Institución cuenta con una metodología clara y definida para la identificación de los riesgos. Se tiene establecido un enlace por proceso, encargado de sensibilizar y concientizar sobre la importancia de la gestión del riesgo. Se evidencia el compromiso de la Alta Dirección frente a la gestión del riesgo institucional. Se dispone de documentos formalmente definidos para la gestión del riesgo, tales como: <ul style="list-style-type: none"> Política de Administración del Riesgo. Guía de Administración del Riesgo. Matrices de riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital, tanto por procesos como a nivel institucional. Se encuentra claramente definida la asignación de responsabilidades en materia de gestión del riesgo. Se tienen identificados los objetivos institucionales en el Plan de Desarrollo, Plan Estratégico, caracterizaciones de procesos, entre otros instrumentos de planeación. Se realiza seguimiento y monitoreo cuatrimestral, promoviendo la mejora continua, cuyos resultados son socializados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD). Entre otras. 	97%	<p>EVALUACIÓN DE RIESGOS Institución Universitaria Pascual Bravo – Primer Semestre 2025</p> <p>Durante el primer semestre de 2025, la Institución Universitaria Pascual Bravo ha consolidado un enfoque estructurado y sistemático para la gestión del riesgo, alineado con las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la Política Institucional de Administración de Riesgos. Este enfoque ha permitido integrar la identificación, análisis, evaluación y seguimiento de los riesgos a los diferentes niveles de la gestión institucional.</p> <ol style="list-style-type: none"> Articulación entre la planeación institucional y la gestión del riesgo La Institución mantiene la articulación entre el Plan de Desarrollo, Plan Estratégico y los Planes MIPG. Los líderes de proceso reportan mensualmente los avances de los proyectos estratégicos, mientras que la Segunda Línea de Defensa realiza informes de seguimiento trimestral y cuatrimestral, en los cuales se identifican alertas tempranas por bajo desempeño de indicadores o desviaciones en el cumplimiento de metas. Esta información se socializa y analiza en el Comité Rectoral, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Seguimiento a riesgos institucionales y de terceros La Segunda Línea de Defensa realiza el seguimiento cuatrimestral a los riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital, conforme a lo definido en la Política de Administración de Riesgos. Estos análisis incluyen la evaluación de riesgos asociados a actividades terciadas, regionales y otras figuras externas, promoviendo un enfoque integral de control preventivo. Los resultados se presentan al Comité Institucional de Gestión y Desempeño para su análisis y seguimiento, así como para la toma de decisiones y la implementación de medidas correctivas y adicionales en caso de detectarse estos desafíos, en particular la Guía de Administración de Riesgos, cuya versión actualmente implementada en la institución corresponde a la versión 4. A la fecha, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) ha publicado la versión 6 de dicha guía y se encuentra próxima la expedición de la versión 7, lo que hace necesario que la institución inicie la transición hacia su adopción, en aras de mantener la alineación normativa y técnica con los lineamientos nacionales vigentes. Herramientas tecnológicas para la mejora continua y trazabilidad del riesgo La Institución cuenta con la plataforma Isolusion, la cual permite registrar y hacer seguimiento a las acciones correctivas, preventivas y de mejora a través de su módulo específico. Esta herramienta ha fortalecido la trazabilidad de las acciones derivadas de auditorías internas y externas, así como de los planes de mejoramiento institucionales. Estructura organizacional clara y segregación de funciones Se dispone de un Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales que regula las actividades del personal de planta, mientras que la Secretaría General lidera los procesos de contratación por prestación de servicios profesionales, garantizando la segregación de funciones y la prevención de conflictos de interés. Asimismo, en todos los tipos de contratación se identifican los riesgos propios del proceso a través de los estudios previos, lo cual contribuye a fortalecer la gestión contractual y mitigar riesgos asociados. Gestión del cambio y fortalecimiento institucional Los comités institucionales han desempeñado un papel clave en la evaluación de riesgos y toma de decisiones estratégicas. Espacios como el Comité Rectoral, el Comité de Gestión y Desempeño y el Comité de Control Interno han permitido analizar resultados de auditorías, validar cambios en planes, programas y proyectos, y adoptar medidas de fortalecimiento como la implementación del Sistema Interno e Integrado de Aseguramiento de la Calidad (SIIAC).

Actividades de control	Si	98%	<p>Institución Universitaria Pascual Bravo han sido implementadas y presentan avances significativos, desarrollándose de manera eficiente y funcionando de forma adecuada.</p> <p>Fortalezas</p> <p>La Institución cuenta con un manual específico de funciones para los empleados; en el caso de los contratistas, las funciones se asignan a través de las obligaciones contractuales, lo que asegura una adecuada segregación de funciones.</p> <p>Se encuentran identificados y documentados en las matrices de riesgos los posibles riesgos asociados a la inadecuada segregación de funciones, así como sus respectivos controles.</p> <p>Se llevan a cabo auditorías a los sistemas de gestión por parte de entes de control, así como de instancias internas y externas; adicionalmente, se realiza el reporte oportuno del FURAG en cada vigencia.</p> <p>Se tienen establecidos controles tecnológicos, los cuales se encuentran documentados en las matrices de riesgos de seguridad digital, en los planes MIPG, PETI y de Seguridad y Privacidad de la Información.</p> <p>En los contratos se incluye la gestión del riesgo, así como la supervisión y el seguimiento, los cuales se realizan mediante informes de supervisión y la evaluación de proveedores.</p> <p>La Institución cuenta con la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, establecida mediante el Acuerdo Directivo 031 de 2021, en la cual se definen los perfiles de usuario y los niveles de acceso.</p> <p>Se realiza seguimiento, verificación y monitoreo por parte de la tercera línea de defensa, presentando dos informes clave con periodicidad anual.</p> <p>Se dispone de políticas, procedimientos, instructivos y manuales claros y debidamente definidos, con sus respectivos mecanismos de seguimiento.</p> <p>La Institución cuenta con documentos formalmente definidos para la gestión del riesgo, tales como:</p> <p>Política de Administración del Riesgo.</p> <p>Guía de Administración del Riesgo.</p>
Información y comunicación	Si	98%	<p>Como resultado del seguimiento efectuado al componente de Gestión de la Información y la Comunicación durante el segundo semestre de 2025, se concluye que la Institución Universitaria Pascual Bravo ha mantenido un avance sostenido en la consolidación de sus procesos institucionales, evidenciando un enfoque estructurado, coherente y alineado con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). La continuidad en la implementación de procedimientos estandarizados y el uso articulado de plataformas tecnológicas han permitido fortalecer la trazabilidad, confiabilidad y oportunidad de la información institucional.</p> <p>Se evidencia que los procesos de comunicación interna y externa, atención al usuario y gestión documental continúan operando de manera integrada, lo que ha favorecido una gestión más eficiente de los flujos de información y una mayor claridad en la interacción con los grupos de interés. El uso de herramientas como MERCURIO, ISOLUCION y demás sistemas de apoyo institucional ha contribuido al seguimiento sistemático de solicitudes, a la formalización de los canales de comunicación y a la toma de decisiones soportada en información estructurada.</p> <p>Asimismo, la Institución ha dado continuidad a la caracterización de sus grupos de valor y al análisis de las expectativas de las partes interesadas, lo cual ha permitido ajustar estrategias de comunicación y atención institucional, fortaleciendo la transparencia, la participación y la confianza de la comunidad universitaria y de los actores externos. La ejecución de encuestas de percepción y otros mecanismos de retroalimentación evidencia una orientación permanente y constante hacia la mejora continua.</p> <p>No obstante, el seguimiento permite identificar que persisten oportunidades de mejora encaminadas al fortalecimiento de aspectos específicos, particularmente en la optimización de los mecanismos de denuncia de irregularidades y en el fortalecimiento de la cultura organizacional en materia de seguridad de la información y uso estratégico de los canales institucionales. Si bien se han formulado recomendaciones y acciones orientadas a estos aspectos, resulta necesario avanzar en implementación para consolidar un sistema de comunicación y control más sólido y confiable.</p> <p>En conclusión, el componente de Gestión de la Información y la Comunicación presenta un nivel de madurez sostenido respecto a lo reportado en el informe anterior. La Institución Universitaria Pascual Bravo cuenta con bases sólidas para continuar fortaleciendo este componente, siempre que mantenga la actualización permanente de sus políticas, la formación continua del personal y el uso estratégico de indicadores que permitan evaluar de manera integral la efectividad de los canales y la calidad de la información, garantizando así una gestión institucional transparente, eficiente y orientada al ciudadano.</p>
Monitoreo	Si	100%	<p>forma adecuada.</p> <p>Fortalezas</p> <p>Desde la Dirección de Evaluación y Control se formula y presenta anualmente el Plan de Auditorías Internas Basadas en Riesgos, en el cual se definen las unidades auditables, responsables, cronograma de ejecución y se articularan las auditorías del Sistema de Gestión con la segunda línea de defensa, fortaleciendo la coordinación y el enfoque integral del control.</p> <p>Se elabora y presenta el Informe de Gestión de cada vigencia ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, garantizando la rendición de cuentas; adicionalmente, los resultados son comunicados a las partes interesadas a través del aplicativo Mercurio, promoviendo la transparencia institucional.</p> <p>La segunda línea de defensa realiza actividades permanentes de seguimiento, evaluación y monitoreo a la primera línea de defensa, generando informes que permiten identificar oportunidades de mejora y fortalecer la gestión de los riesgos y controles.</p> <p>La Institución es objeto de auditorías por parte de entes de control, entes externos y auditorías basadas en riesgos, lo que contribuye al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y al mejoramiento continuo de los procesos institucionales.</p> <p>Se formulan y realizan seguimientos periódicos a los planes de mejoramiento derivados de los ejercicios de auditoría, los cuales cuentan con acciones definidas, responsables y tiempos establecidos, permitiendo una adecuada gestión de las observaciones y hallazgos.</p> <p>Se efectúa la revisión por la dirección de los diferentes sistemas de gestión, espacio en el cual se socializan los resultados de las auditorías y el estado de avance de los planes de mejoramiento, fortaleciendo la toma de decisiones y el compromiso de la alta dirección.</p> <p>Se cuenta con un procedimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora, en el cual se establecen los lineamientos para la identificación, análisis, formulación, seguimiento y cierre de las acciones derivadas de auditorías, autoevaluaciones, monitoreos y demás fuentes de aseguramiento, lo que permite fortalecer el control interno, mitigar riesgos y promover la mejora continua de los procesos institucionales.</p>

96%	ACTIVIDADES DE CONTROL Institución Universitaria Pascual Bravo – Primer Semestre 2025 <p>Durante el primer semestre de 2025, la Institución Universitaria Pascual Bravo ha demostrado avances significativos en la consolidación de actividades de control que garantizan la ejecución eficiente y segura de los procesos institucionales, en coherence con los principios del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Segregación de funciones y fortalecimiento del talento humano La Institución cuenta con el Manual de Expresiones y Comunicación Laboral, lo que permite delimitar claramente las responsabilidades de la planta de personal. Para los procesos de prestación de servicios profesionales, la Secretaría General lidera el proceso de contratación, garantizando la separación funcional y reduciendo riesgos asociados a duplicidad de funciones o conflictos de interés. En cumplimiento de los artículos 2.2.1.4.1 y 2.2.12.3 del Decreto 1083 de 2015, se adelantó un proceso de actualización de la planta de empleos, del cual se derivó: El Estudio Técnico con análisis de cargas laborales y procesos misionales, la creación de una nueva planta de personal administrativo (Acuerdo Directivo 006 de 2024), la expedición de un nuevo manual de funciones (Resolución 558 de 2024). Estas acciones reafirman el compromiso institucional con una estructura organizativa eficiente y ajustada a las necesidades de la gestión. 2.Control sobre la ejecución contractual y supervisión responsable Características y condiciones contractuales de los contratistas asignados a su dependencia. La Institución cuenta con un procedimiento específico para regular el rol del supervisor del contrato, estableciendo claramente sus responsabilidades técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y contables, en concordancia con los principios de responsabilidad y transparencia. 3.Sistema Integrado de Gestión y articulación normativa La Institución ha implementado el Sistema Interno e Integrado de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), en el que se articularn los sistemas de gestión bajo estándares ISO y el MIPG. Dentro de este marco, el Subsistema de Gestión Integral (SGI) integra los sistemas ISO 9001, ISO 14001, SG-SST, MECI y MIPG, fortaleciendo el control institucional mediante: Revisión por la Dirección, Auditorías internas y externas, Auditorías de Evaluación y Control, entre otras. 4.Gestión de las TIC y seguridad digital como mecanismos de control El procedimiento establece las estrategias y controles para las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital, con seguimiento trimestral a los siguientes planes: <ul style="list-style-type: none"> •Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) •Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información. •Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, entre otros. 5.Evaluación y control de proveedores La Institución realiza evaluaciones semestrales de proveedores, mediante un formato distribuido por el área de Almacén a cada dependencia. Este mecanismo permite valorar el desempeño de los contratistas y tomar decisiones informadas frente a su continuidad o reemplazo, fortaleciendo la calidad del servicio y la rendición de cuentas. 6.Monitoreo de riesgos y auditorías con enfoque preventivo
96%	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Institución Universitaria Pascual Bravo – Primer Semestre 2025 <p>Durante el primer semestre de 2025, la Institución Universitaria Pascual Bravo ha consolidado avances significativos en la implementación de un modelo de gestión de la información y la comunicación estructurado, funcional y alineado con los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Dicho modelo ha fortalecido la calidad, integridad, disponibilidad y trazabilidad de la información, así como la efectividad de los canales de interacción con los grupos de valor.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Fortalecimiento del ecosistema tecnológico y documental institucional La Institución ha integrado de forma estratégica múltiples plataformas tecnológicas —entre ellas SICAU, KACTUS HCM, SEVEN ERP, MERCURIO y ISOLUCION— como herramientas que facilitan la sistematización de procesos, la gestión documental, el análisis de información institucional y la trazabilidad de los datos. Estas plataformas han mejorado la eficiencia administrativa y la calidad de la información, permitiendo decisiones más informadas y oportunas. 2.Procedimientos estandarizados y alineación con el MIPG Se han implementado procedimientos estandarizados para la atención al ciudadano, la comunicación interna y externa, y la gestión documental, con enfoque en la transparencia, oportunidad, claridad y coherencia con los objetivos estratégicos. Esta estandarización ha permitido fortalecer la relación con los grupos de interés y generar confianza en los servicios ofrecidos por la entidad. 3.Conocimiento del entorno institucional y mejora continua La Institución realiza de forma periódica la caracterización de sus grupos de valor, así como el análisis de sus expectativas, lo que ha fortalecido la pertinencia y efectividad de las estrategias de comunicación, divulgación y atención. De igual forma, se aplican encuestas de percepción ciudadana y se promueve la apertura de datos, en cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas. 4.Compromiso con la transparencia y la atención al usuario Se evidencian esfuerzos por mantener una comunicación orientada al usuario, a través de la evaluación constante de los canales institucionales y del seguimiento a la satisfacción del ciudadano. El proceso de Gestión de Servicios al Ciudadano ha sido objeto de auditoría interna, lo cual evidencia el compromiso con la mejora continua de la atención y los servicios. 5.Oportunidades de mejora identificadas Pese a los avances, se identificó como aspecto crítico el diseño de los mecanismos de denuncia de irregularidades, en particular por el requerimiento de datos personales en plataformas como MERCURIO, lo cual podría generar desconfianza o temor de represalias por parte de los denunciantes. Como resultado de la auditoría interna, se recomendó evaluar e implementar mecanismos que garanticen el anonimato y la protección del denunciante, conforme a las disposiciones legales vigentes y las buenas prácticas de gestión institucional.
100%	ACTIVIDADES DE MONITOREO Institución Universitaria Pascual Bravo – Primer Semestre 2025 <p>Durante el primer semestre de 2025, la Institución Universitaria Pascual Bravo ha mantenido una estructura sólida y articulada para el desarrollo de las actividades de monitoreo, lo que ha permitido evaluar de manera continua el desempeño institucional, identificar desviaciones y establecer acciones de mejora en coherence con lo establecido en el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Monitoreo desde el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno El jefe de la Dirección de Evaluación y Control presenta periódicamente ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno los informes de ley y los informes de auditoría interna, los cuales son objeto de análisis para la toma de decisiones y la definición de acciones de mejora por parte de los procesos involucrados. Este espacio de evaluación ha sido fundamental para el seguimiento transversal al Sistema de Control Interno y la articulación entre líneas de defensa. 2.Articulación y funcionamiento de las líneas de defensa: <ul style="list-style-type: none"> •La Línea de Desarrollo Deportivo, la Línea de Dirección, Vicerrectoría de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, planifica y ejecuta auditorías al Subsistema de Gestión Integral (SGI), integrando los estándares de calidad ISO 9001, ISO 14001, el MIPG y otros marcos de gestión. •La Tercera Línea de Defensa, representada por la Dirección de Evaluación y Control, planifica y ejecuta auditorías con enfoque basado en riesgos, en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría y conforme a los principios de independencia, objetividad y valor agregado. 3.Recepción y atención de auditorías externas La Institución ha sido objeto de evaluaciones independientes por parte de entes externos, como ICONTEC, la Contraloría General y el Ministerio de Educación Nacional, cuyas auditorías han generado planes de mejoramiento que son gestionados y monitoreados por la Dirección de Evaluación y Control. Estas evaluaciones han proporcionado una visión externa y técnica que ha fortalecido el proceso de mejora continua. 4.Gestión de planes de mejoramiento institucional A partir de las auditorías internas y externas, así como de los resultados de revisión de indicadores y seguimientos operativos, la Institución establece planes de mejoramiento institucional. El cumplimiento a dichos planes es liberado por: <ul style="list-style-type: none"> •La Dirección Técnica de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, en el marco del cumplimiento de los estándares de gestión ISO y MIPG. •El Comité Recitoral, donde se realiza el seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional y se toman decisiones correctivas o estratégicas frente a los avances de los planes, programas y proyectos. 5.Mecanismos de respuesta ante desviaciones del control La Institución cuenta con un procedimiento formal para establecer acciones correctivas, preventivas y de mejora, las cuales se registran y gestionan a través del módulo de mejora de la plataforma ISOLUCION, herramienta que permite trazabilidad, análisis de causas y evaluación del impacto de las acciones implementadas. Asimismo, la Política de Administración de Riesgos (Acuerdo Directivo 006 de 2020) y la Guía para la Administración del Riesgo incorporan lineamientos específicos sobre el tratamiento de desviaciones, lo que garantiza la coherencia entre la gestión de riesgos y las actividades de monitoreo. <p>En conclusión, el componente Actividades de Monitoreo refleja un nivel robusto de implementación y operación, con mecanismos definidos, estructuras</p>